

LLAMADO A ANOTADORES (2 cupos) PARA LA ENCUESTA NACIONAL DE SALUD BUCAL 2025-2026

CIUDAD DE MALDONADO

Facultad de Odontología - Departamento De Salud Colectiva- Sub Unidad Odontología social

Servicio de Epidemiología y estadística

Llamado a contrato docente Grado 1- 20 hs semanales por 4 meses.

Perfil del cargo y descripción de tareas

Es excluyente disponer de flexibilidad horaria, especialmente durante los fines de semana, y vivir en las inmediaciones de la **ciudad de Maldonado**.

La tarea consiste en realizar dos actividades para las cuales recibirá capacitación y entrenamiento específico:

Enumeración: consiste en visitar todos los hogares de las manzanas asignadas de la ciudad de Maldonado, con el fin de registrar el sexo y la edad de las personas residentes. A partir de esta información se elaborará el listado de individuos que serán sorteados para la segunda etapa de recolección de datos. La actividad se realizará en duplas.

Recolección de datos (relevamiento epidemiológico): visita, en promedio, a 150 hogares, junto con el examinador. Registrará un cuestionario sociodemográfico y un examen clínico que realizará el examinador de las condiciones bucales.

La remuneración será equivalente a un cargo docente grado 1, 20 hs por cuatro meses, tomando como referencia la escala de sueldos aprobada oportunamente por la Universidad de la República.

Será **obligatorio participar en todas las instancias** en las que sea convocado, las cuales serán informadas con antelación, incluyendo jornadas de capacitación, calibración y coordinación con supervisores, entre otras. (ver cronograma de capacitación al final del documento).

Las actividades de capacitación y entrenamiento se realizarán de forma conjunta para los dos equipos de Maldonado y los dos equipos de Minas. Estas instancias tendrán lugar en una de las dos ciudades, lo cual será comunicado oportunamente.

Estará bajo la supervisión de un docente del Departamento de Salud Colectiva de la Facultad de Odontología de la Universidad de la República, que será comunicado oportunamente. Toda comunicación será realizada con el supervisor directamente mediante los medios acordados.

Se espera que la actividad (incluyendo calibración de las diferentes condiciones bucales a examinar, reuniones de coordinación, recolección de datos, etc) sea realizada durante 4 meses del año 2026. Para el caso de MINAS Y MALDONADO será entre Junio y Setiembre de 2026, estando sujeto a posibles modificaciones.

Los días de trabajo serán acordados entre la dupla constituida por el examinador y el anotador en coordinación con el supervisor, siendo principalmente días de fin de semana.

Forma de postulación y comunicación

La postulación se realizará exclusivamente mediante el formulario adjunto hasta el día **27 de Abril de 2026 a las 23:25 hs**

INSCRIPCIÓN: <https://nube.odon.edu.uy/apps/forms/s/mjgm9eL4B52WTL6Qndx7yACg>

La selección quedará bajo responsabilidad del equipo coordinador de la Encuesta Nacional de Salud Bucal. En caso de que el número de candidatos supere el cupo de 2 anotadores necesarios se priorizará: ser estudiantes o egresados de alguna de las carreras de la FO, ser docente de la FO-UdelaR, haber participado en la etapa de enumeración y trabajar en servicios públicos de salud. Para el caso de que los candidatos no cuenten con estos atributos, se realizará un sorteo público.

Toda consulta podrá ser dirigida al correo saludbucal2025@odon.edu.uy

Cronograma de actividades de participación presencial obligatorias y excluyentes para participar

Mayo

Miércoles 27

9:00 hs

Taller de enumeración en institución a Confirmar (puede ser en la ciudad de Minas o de Maldonado)

Desde el 1 de Junio hasta el 12 de Julio los equipos realizarán la enumeración de las manzanas asignadas (Días y horarios a acordar entre las duplas de trabajo y el coordinador; incluyendo fines de semana)

Julio

Miércoles 15

Jueves 16

Viernes 17

Taller de calibración. (Ciudad de Minas o Ciudad de Maldonado)

Desde el 19 de Julio hasta el 19 de Octubre los equipos realizarán la Recolección de datos (Días y horarios a acordar entre las duplas de trabajo y el coordinador; incluyendo fines de semana)